

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiocho de enero de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	545
Radicado:	760013110012-2022-00451-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	HECTOR FABIO ROLDAN GONZALEZ
P. Desaparecido:	VICTOR DANIEL ROLDAN GONZALEZ
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y ORDENA OFICIAR

Teniendo en cuenta el escrito que antecede se dispone TENER por cumplido el primer ciclo de las publicaciones del emplazamiento del presunto desaparecido VICTOR DANIEL ROLDAN GONZALEZ las cuales fueron efectuadas debidamente en prensa nacional, local y radiodifusora local.

Asimismo, se ADVERTIRÁ a la parte interesada que las publicaciones de los edictos para el segundo ciclo no podrán efectuarse antes del 29 de mayo de 2022.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83c0edca50659e678263c11a36a02ecf951ee606faf986bc865fed51fd0f445e**

Documento generado en 28/02/2023 02:05:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>